

El edificio Scala de Jesús García del Castillo: 50 años de vigencia

The Scala building by Jesús García del Castillo: 50 years of validity

Alejandro García (*)

RESUMEN

El impacto de la actividad edificatoria vinculada al fenómeno turístico de la década de los 60 desencadenó una nueva escena urbana en la costa alicantina que actualmente presenta un paisaje de inmuebles deteriorados y adulterados. Sin embargo, en el escenario existen y resisten modelos cuyos condicionantes iniciales de diseño han favorecido su adaptación temporal. Este artículo destaca uno de ellos, el edificio Scala de la Playa de San Juan, desde una aproximación a su contexto histórico así como a los fundamentos arquitectónicos del autor, Jesús García del Castillo. Mediante un planteamiento organizado en torno a los criterios de modernidad aplicados al proyecto, la investigación identifica la implantación de la edificación, su honestidad material y la distribución racional como tres aspectos relevantes para mantener, 50 años después de su construcción, la vigencia del edificio Scala. Las consideraciones finales enlazan la valoración del edificio con el panorama actual de la arquitectura turística.

Palabras clave: arquitectura turística; modernidad; viviendas por corredor; playa de San Juan; Jesús García del Castillo.

ABSTRACT

The impact of building activity linked to the tourist phenomenon of the 60s triggered a new urban scene on the Alicante coast that currently presents a landscape of deteriorated and adulterated buildings. However, in the scenario there are and resist models whose initial design conditions have favored their temporary adaptation. This article highlights one of them, the Scala building on Playa de San Juan, from an approach to its historical context as well as the architectural foundations of the author, Jesús García del Castillo. Through an approach organized around the criteria of modernity applied to the project, the research identifies the implementation of the building, its material honesty and rational distribution as three relevant aspects to maintain, 50 years after its construction, the validity of the Scala building. The final considerations link the valuation of the building with the current panorama of tourist architecture.

Keywords: Tourist architecture; modernity; housing by corridor; San Juan Beach; Jesús García del Castillo.

(*) Doctor Arquitecto. Asociado PDI. Departamento Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid, Madrid (España).

Persona de contacto/*Corresponding author*: aggarcia.ab@gmail.com (A. García)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4561-8165> (A. García)

Cómo citar este artículo/Citation: Alejandro García (2023). El edificio Scala de Jesús García del Castillo: 50 años de vigencia. *Informes de la Construcción*, 75(572): e525. <https://doi.org/10.3989/ic.6478>

Copyright: © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido/Received: 17/04/2023
Aceptado/Accepted: 19/10/2023
Publicado on-line/Published on-line: 13/12/2023

1. INTRODUCCIÓN. EL CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

El impacto territorial del fenómeno turístico desencadenó la emergencia de una nueva escena urbana en la costa española. Aunque ya a finales del siglo XIX, Alicante se había constituido en un destino de referencia por su oferta de balnearios (1), no es hasta la segunda mitad del siglo XX cuando irrumpe el llamado turismo de masas con el que comúnmente se identifica el modelo de ocupación vacacional de sol y playa. El desarrollo de la infraestructura ferroviaria junto a la mejora de los accesos por carretera hizo que municipios como Alicante, Denia o Benidorm se erigieran como destinos vacacionales atractivos. El consiguiente incremento de demanda residencial animó a diferentes promotores a invertir en una oferta inmobiliaria de rápida respuesta (2, 3) cuya injerencia, sin precedentes en el entorno, desencadenó la transformación de pueblos de pescadores en urbes al servicio del turismo (4).

Concebida como ciudad satélite de Alicante en 1933 para uso vacacional y hoy integrada administrativamente en su núcleo urbano, la Playa de San Juan se incorpora a mitad de la década de 1950 como lugar de ubicación de segunda residencia de la clase media alicantina. Transcurridos cinco lustros desde un primer planeamiento urbanístico, que nunca se ejecutó, el arquitecto Juan Guardiola recibe en 1959 el encargo de adaptarlo para dar forma al Plan Parcial del Primer Polígono de la Playa de San Juan, con una superficie de 100 hectáreas (5, 6). En ese momento, la zona cuenta con una serie de edificaciones residenciales existentes de baja altura en parcelas con poca densidad de ocupación realizadas a finales de la década de 1950 y dispuestas fundamentalmente en primera línea de playa. El Plan de Guardiola, concebido como un dispositivo para activar el cambio relevante del lugar, reajusta las líneas de la disposición anterior mediante un entramado reticular de manzanas de 260 x 180 m de tipología abierta y zonificadas con un estudiado equilibrio volumétrico que programa un modelo urbanístico concentrado y estático de resonancias claramente modernas (7).

Durante la década de los 60, y consolidadas ya las directrices urbanísticas del primer polígono de la Playa de San Juan, surgen una serie de edificaciones cuya altura no sobrepasa las 6 plantas. En ellas se puede apreciar la apuesta por las tendencias arquitectónicas europeas del momento, que pasaban por el otoño tardío del *International Style* salpicado con ingredientes californianos, transfigurando la costa levantina “en una vitrina en la que podamos ver el emprendimiento de la nueva corriente de la expresión arquitectónica de la península” (8). De esta forma, los bloques de apartamentos fueron ocupando las diversas parcelas recayentes al eje viario de la ordenación o próximas a él, todavía sin explicar ni asfaltar íntegramente. Inicialmente, el Plan de Guardiola preveía de manera complementaria la construcción de 10 torres de 12 alturas que, dispuestas a lo largo del eje viario principal constituido por la Gran Avenida o Gran Vía, hoy Avenida Costa Blanca, funcionarían como hitos de referencia. El bloque aislado se impone, así, como tipología subsiguiente a la ordenación, marcando la futura dirección vertical del territorio.

Más de medio siglo después, las consecuencias del fenómeno presentan un panorama de inmuebles deteriorados por el paso del tiempo y adulterados por complejos refuerzos estructurales, así como por intervenciones particulares sin criterios justificables. Sin embargo, en el escenario existen y resisten modelos cuyos condicionantes iniciales de diseño han favorecido su adaptación temporal. La obra que se expone a continuación, el

Edificio Scala, constituye una de estas elegantes excepciones y merece un reconocimiento al que este texto pretende contribuir.

2. EL ARQUITECTO Y EL ENCARGO

“La coexistencia de estas necesidades socio-económicas con unos profesionales de la arquitectura bien preparados y en gran medida comprometidos con la arquitectura moderna, posibilitan la existencia de construcciones que merecen un reconocimiento que socialmente casi siempre se les ha negado” (9).

Podemos considerar a Jesús García del Castillo Gamero (Ciudad Real, 1927 – 2014) uno de esos profesionales preparados y comprometidos, como muestra su progresivo interés en la adopción de una estética arquitectónica moderna ausente en la construcción española posterior a la Guerra Civil. Este arquitecto pertenece a una generación de profesionales cuya obra fue insuficientemente difundida, aunque no por ello deja de revestir interés y de merecer el reconocimiento que reivindica la cita que encabeza este apartado. En lo respectivo al edificio que nos ocupa, las connotaciones negativas del fenómeno turístico (10) o la agresividad ambiental de algunos modelos hipertrofiados fruto de aquella ideología consumista sobre la que advirtiera Fernández Alba (11) han contribuido a eclipsar el foco de atención de una destacable producción arquitectónica realizada en este periodo y en este lugar.

García del Castillo comenzó su carrera profesional en 1959, inmediatamente después de titularse en la Escuela de Arquitectura de Madrid, desarrollando su trabajo fundamentalmente en la provincia de Ciudad Real, de donde fue arquitecto provincial y de la Obra Sindical del Hogar. Su obra se adscribe, desde las primeras realizaciones, a los principios de la modernidad arquitectónica manifestados a través del lenguaje constructivo y de la reflexión sobre el emplazamiento del proyecto. Mediante la investigación sobre arquitectura coetánea, consigue superar la discontinuidad con la generación anterior que había impuesto el Criterio arquitectónico sindical-nacional de la Dirección General de Arquitectura. Si la racionalidad constructiva ya está presente en el Mercado de Malagón (1959) y en el Hotel Castillos (1961), el concepto de ligereza, a través de las terrazas corridas sobre el plano de fachada retranqueado y una cuidada honestidad material, es la principal característica de las viviendas en la calle General Rey de Ciudad Real (1962). En este edificio ya se evidencia un estudio de la relación con el lugar, que será la premisa a través de la cual se articula la implantación de los bloques de la Ciudad de Matrimonios (Ciudad Real, 1962) o la inserción en la edificación preexistente de un nuevo volumen para la ampliación funcional de un equipamiento docente (Colegio San José, 1963).

Lo episódico de este trabajo realizado fuera de la provincia habitual del arquitecto se explica mediante su relación personal con los promotores, la constructora Martín, Leiva y Villuendas S.A., quienes le encargan el proyecto en 1965. Éstos habían decidido ubicar el edificio en una parcela perteneciente a unos terrenos adquiridos al abogado Máximo Cajal Sarasa, en la denominada Partida del Armajal de la Playa de San Juan. Dicha parcela estaba limitada al este por la Gran Avenida y al norte por la calle indicada como 8-8', actual Avenida de Bruselas. Esta primera versión del proyecto, donde ya consta como aparejador D. Carlos Rodríguez, se firma en febrero de 1966 y aparece visada por el Colegio de Arquitectos de Madrid, Delegación de Ciudad Real, el 20 de mayo del mismo año. El presupuesto total fue de 7 439 613,78 pesetas.

La parcela, ubicada de acuerdo con el Plan Parcial en la Zona B del Polígono 1 (Figura 1), contaba con una superficie de 30 000 m². El Acta de Replanteo del 18 de marzo de 1966 (Figura 2) presenta las alineaciones definidas según los retranqueos marcados por la normativa. Tal y como establece el artículo 43 del Plan, se permite la altura libre de las edificaciones siempre que el cuerpo en altura tenga una superficie mínima de 200 m². De acuerdo con este criterio, el proyecto optimiza al límite el aprovechamiento permitido de 2,5 m³/m² mediante la construcción de un inmueble en un único cuerpo de 12 pisos de altura para alojar 43 viviendas cuya orientación principal se dirija hacia el este, aprovechando las privilegiadas vistas al mar que ofrece su ubicación en segunda línea de playa. En las primeras 9 alturas, los apartamentos se distribuyen a razón de cuatro por planta con acceso a través de un corredor, resultando una planta rectangular con su lado mayor paralelo a la dirección norte-sur. A partir del piso siguiente, se elimina sucesivamente la vivienda del extremo sur en favor de unas cubiertas aterrazadas que, a su vez, configuran el remate escalonado que caracteriza su alzado, aligerando la rotundidad del volumen y aportando una mayor sensación de esbeltez. El resultado, con el que se tramita el expediente municipal, presenta una ocupación en planta del 12,7% de la parcela total, con un volumen total de 7 440,60 m³, inferior a los 7 500 m³ determinados por la normativa.

El edificio cuenta con un único núcleo de comunicaciones verticales, desplazado hacia su lado norte, cuya entrega al suelo

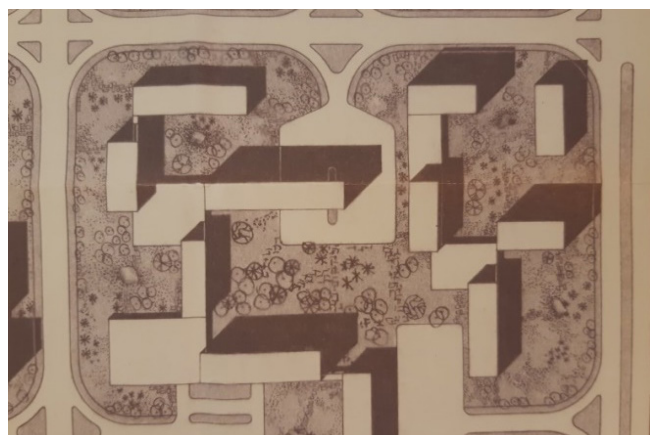


Figura 1. Ordenación de la manzana según el Plan Parcial de Guardiola, 1959. La parcela se sitúa en la esquina superior derecha. [Fuente: Archivo Municipal de Alicante].

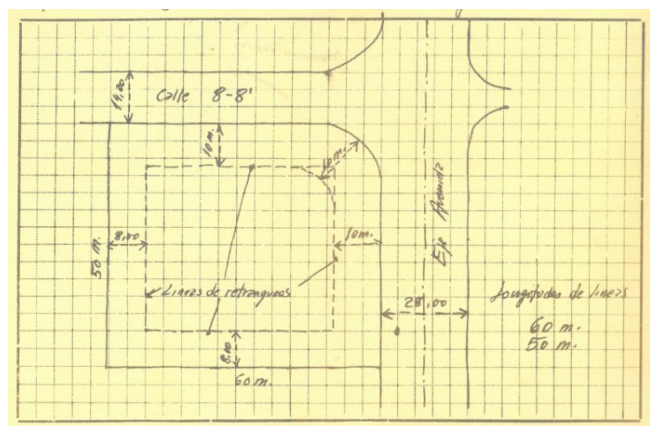


Figura 2. Plano del Acta de Replanteo del edificio, 1966. [Fuente: Archivo Municipal de Alicante].



Figura 3. Alzado principal del edificio (García del Castillo, 1967). [Fuente: Archivo Municipal de Alicante].

incorpora fuera de su volumen una escalera de acceso a la planta baja, donde se encuentra también la vivienda del portero; el resto de la planta de acceso se libera al disponer un porche diáfano únicamente ocupado por los soportes metálicos de la estructura. Asimismo, se construye un semisótano donde se ubican los necesarios espacios de instalaciones, junto a un espacio sin definición precisa y que finalmente fue usado indistintamente como almacén o cuarto de reunión.

En enero de 1967 se modifica el proyecto al incorporar una planta adicional, lo cual no supone un incremento de su altura total, puesto que la altura entre pisos medida a niveles de pavimento terminado se reduce de 2,65 m a 2,55 m. al disminuir la altura libre interior y el espesor de los forjados. En el alzado (Figura 3) se puede observar cómo las terrazas descubiertas se protegen del soleamiento con unas lamas de madera que nunca se construyeron, a pesar de haberse incluido en los planos de proyecto. El modificado incluye, asimismo, una serie de dotaciones de las que sólo se llegó a materializar una piscina de 160 m² junto a otra anexa de 22 m² para baño infantil y una depuradora, completando la urbanización con un cerramiento de parcela mediante zócalo de mampostería a hueso por las dos caras hasta una altura de 0,40 m y un seto vegetal por el interior de 1,70 m en zona de piscina y de 1 m en el resto. Finalmente, el edificio queda concluido en 1968.

3. ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO

3.1. Implantación

El encargo impone desde el principio un nuevo reto al arquitecto, ya que se enfrenta a un entorno cuya escala aumenta con creces la de una trama urbana consolidada en la que se había inscrito fundamentalmente su obra anterior; la edificación abierta consecuente a la planificación de Guardiola mantiene una relación de fuerzas con su ubicación que responde a criterios diferentes de vistas, ejes o accesos cuya síntesis será la resultante que compone el proyecto. La implantación del edificio es fruto de una reflexión acerca de la importancia del

emplazamiento a nivel emocional, cuestión presente en los arquitectos de la generación post-autárquica (13), y que García del Castillo entiende como indisoluble de la investigación tipológica que caracteriza su trayectoria.

Junto a los condicionantes urbanísticos, el hecho de concebir los alojamientos como segunda residencia llevó a los promotores a incorporar una serie de comodidades hasta entonces poco usuales en el resto de parcelas del polígono. Si la existencia de un aparcamiento era una infraestructura común a todas ellas, no lo era tanto la disposición de un jardín. Consciente de que la dialéctica con el lugar le otorga un significado al edificio, el arquitecto adopta la premisa de la propiedad y resuelve la implantación en la parcela con un bloque laminar, volumetría que admite el retranqueo a 24,80 m de distancia de la alineación recayente al eje viario principal, constituyendo el aspecto más destacable del plano de situación del proyecto (Figura 4).

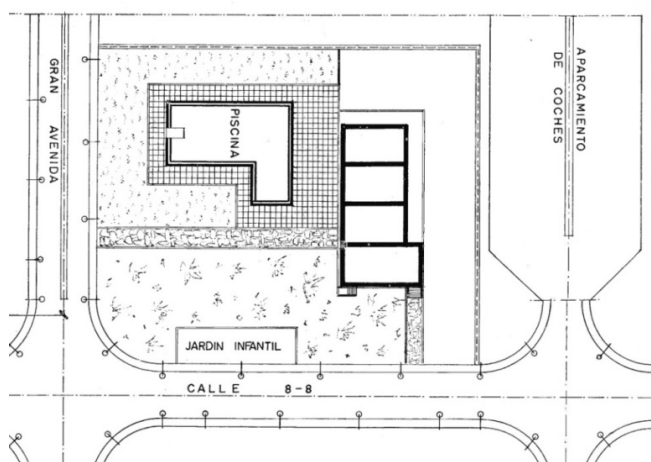


Figura 4. Plano de situación del proyecto (García del Castillo, 1967).
[Fuente: Martín et al., 1968].

Esta disposición, posible gracias a las prescripciones volumétricas de la normativa y a la ausencia de uso comercial, permite liberar una superficie ajardinada de 1500 m² completamente soleada en las horas próximas al mediodía cuya continuidad espacial bajo el edificio se refuerza con la liberación de la planta de acceso. García del Castillo concede, así, una atención especialmente relevante al espacio no construido a través del cual la edificación se desahoga frente a una avenida que ya presentía la agitación futura. Este gesto, que remite inevitablemente al *Seagram Building* de Mies (1958), permite además maximizar el campo visual de un bloque orientado hacia el mar de una manera más eficaz que en la tipología de torre.

3.2. Funcionalidad

La planta se organiza funcionalmente de acuerdo con la tipología de viviendas con acceso por corredor, lo que permite estructurar la planta y la sección en tres bandas de distinta anchura, donde las viviendas se enmarcan entre el corredor de acceso al oeste y una banda de terrazas de carácter privativo que ocupan toda la longitud de la fachada principal (Figura 5). Las bandas externas funcionan como elementos de transición entre interior y exterior, así como de lugares intermedios amortiguadores del soleamiento de las viviendas. En las cubiertas aterrazadas de los últimos cuatro pisos, dichas bandas se funden envolviendo la de viviendas (Figura 5). De esta manera, la distribución permite adosar el núcleo de comunicacio-

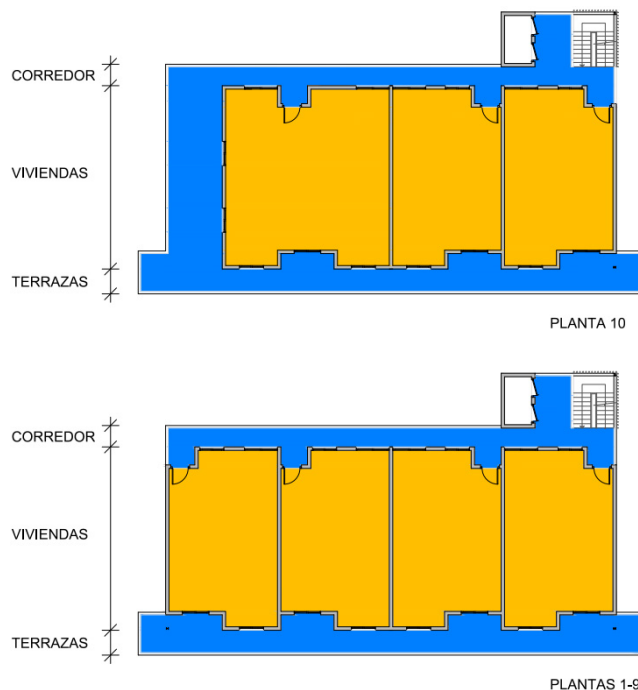


Figura 5. Esquema de bandas compositivas en la planta del edificio.

nes verticales al exterior del corredor desplazado hacia su lado norte, agrupando en una fachada todas las zonas comunes, sin interrumpir ninguna de las bandas funcionales y quedando oculto tras el escalonamiento de la fachada principal.

Esta racionalidad en la distribución manifiesta una actitud intencionadamente moderna, tal y como se había planteado en el *CIAM III* (Bruselas, 1930), donde el corredor se concibe como un elemento de relevancia espacial en el proyecto arquitectónico, un “espacio arquitectónico propio” (13) que contribuye a la definición del edificio y cuyo reflejo más icónico lo constituye el edificio *Bergpolder* de Rotterdam (Brinkman, Van der Vlugt y Van Tijen, 1933). La sensibilidad en el tratamiento de este espacio se evidencia en su paralelismo con las opuestas terrazas de los apartamentos, tal y como se ve en el alzado posterior (Figura 6), adquiriendo la misma expresión en fachada y en el tratamiento de sus acabados. Así, los falsos techos de madera de cedro tratan de enriquecer el carácter secundario del pasillo funcional de acceso, otorgándole una personalidad exclusiva como recorrido perceptivo.

La tipología de apartamento básico del edificio se constituye en uno de sus factores positivos, ya que responde claramente a un programa de segunda residencia para unos veraneantes estereotipados de acuerdo a la unidad familiar imperante en la época: matrimonio con hijos. De esta manera se proyecta un apartamento tipo de 60 m² provisto de dos dormitorios y un estar-comedor que definen manifiestamente, como en el *Bergpolder*, una zona de día y una de noche, correspondientes a cada una de las crujías que ocupa la vivienda. La distribución de apartamentos tipo en las 9 primeras plantas resulta simétrica respecto del eje central del conjunto. Esta organización estructural, junto a la concentración de núcleos húmedos completamente equipados, permitía las variedades tipológicas propuestas en la promoción inmobiliaria (14) y que finalmente no se realizaron; tan sólo a los apartamentos recayentes a las terrazas descubier-



Figura 6. Alzado posterior edificio (García del Castillo, 1967). [Fuente: Archivo Municipal de Alicante].

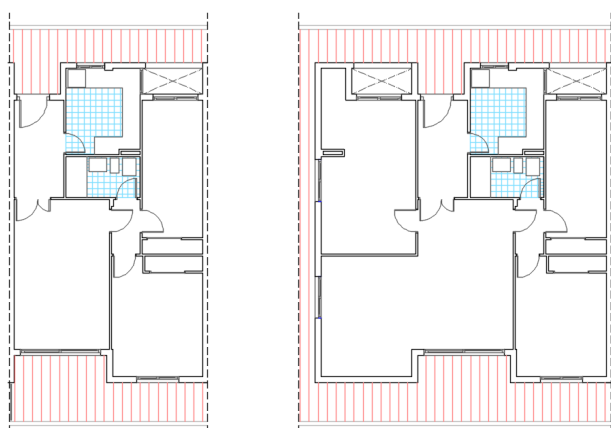


Figura 7. Tipología de apartamento básico (izquierda) y variante en la planta 10 (derecha).

tas se les incorporó una crujía con un dormitorio adicional y con el incremento de la superficie del salón (Figura 7).

3.3. Racionalidad constructiva

Los aspectos anteriores no son abordables sin una adecuada planificación constructiva basada en los principios de racionalidad inherentes a la arquitectura moderna y que, en la generación de arquitectos de García del Castillo, argumentan el germen del proyecto. La estructura del inmueble se resuelve mediante perfiles de acero laminados en caliente y pórticos normales a fachada, con forjados unidireccionales de vigueta metálica y bovedilla cerámica. Dichos pórticos se ordenan de forma que cada vivienda ocupa dos crujías, quedando los pilares integrados en los tabiques. Vinculado a la imagen de ligereza desprendida por la arquitectura moderna de los años 50 (15), el acero era el material estructural al que se recurrió en una época en que el conocimiento del hormigón estaba limitado en todo el territorio español (16). La ejecución de la estructura en acero permite macizar únicamente el núcleo de

ascensores, resolviendo la caja de la escalera con un desarrollo al exterior tan sólo delimitado por una perfilera vertical de tubulares fijados desde el exterior a los elementos longitudinales metálicos. Esta decisión, motivada por la rapidez de ejecución, hizo que el arquitecto adoptase tras un profundo estudio la lógica constructiva exigida por el material a diferentes escalas, apreciable en la disposición reticular de los pórticos y en las uniones de los perfiles en la escalera. Unos años después, cuando se atisbaban sobre los elementos de acero del núcleo de escalera los primeros efectos corrosivos de un ambiente cargado de cloruros marinos, García del Castillo, propietario de una de las viviendas del edificio, declaraba que una estructura de hormigón hubiera sido más adecuada para el proyecto.

El esquema funcional y estructural, que organiza la planta del edificio Scala en bandas de corredor y de terrazas en planta, permite liberarlas y abrirlas completamente en sus respectivas fachadas sin interrupción de pilares. García del Castillo aplica un tratamiento similar al que adoptan los paños exteriores de las torres a una tipología de edificio laminar, lo que va a proporcionar al alzado una marcada horizontalidad, una fuerza expresiva cuya imagen, en la España de la época, venía representada por los conjuntos residenciales de Antonio Lamela en la Costa del Sol, como Playamar (1963) o La Nogalera (1963-1966), referencias indiscutibles para promotores y arquitecto. La novedad viene aquí manifestada en la sensación de ligereza producida por la apertura de la fachada trasera, realzando la importancia concedida al espacio del corredor, por oposición a la práctica habitual en aquella época de cerrar los pasillos de acceso mediante paños opacos de ladrillo visto o celosías. Si la terraza principal se concibe en el proyecto como una estancia más, el corredor trasero adquiere, a pesar de asumir otra función, una dignificación semejante. Junto a este aspecto, el resultado presenta una objetividad en los acabados derivada del propio *ethos* material del arquitecto, caracterizado por una racionalidad que conlleva la eliminación del ornamento superfluo; la sinceridad material elude los revestimientos adheridos tan característicos del momento y del lugar.

Recurrir a esta solución supone trasladar la organización de la planta al volumen del conjunto, pasando desde la liviandad exterior de los planos de las terrazas hacia la masividad de los cerramientos de las viviendas. Lo privado encuentra así su delimitación en planta, alzado y volumen, en un ejercicio compositivo cuya aparente limpieza no debe confundirse con la simplicidad, pues esta configuración define una sección que facilita a su vez la ventilación natural cruzada de las viviendas, incluyendo la cocina.

Los cerramientos del Scala se materializan mediante paños de ladrillo cara vista en tono marrón rojizo que se pudo disponer al situarse en un segundo plano respecto al de la superficie de fachada. Los antepechos de las fachadas se revistieron inicialmente con un aplacado de piedra caliza blanca envolviendo perimetralmente al edificio. En este aspecto es destacable la calidad material, consecuencia de un fuerte compromiso de los promotores con la obra y con las demandas del arquitecto. El resultado manifiesta la imagen de modernidad propugnada en el Plan de Juan Guardiola como fuente de atracción del turismo nacional y extranjero (17). La alternancia de estas franjas oscuras con las claras de los antepechos añade al conjunto una cadencia cuya regularidad finaliza con el escalonamiento de los últimos pisos. La sombra proyectada por las terrazas sobre la hoja exterior de ladrillo cara vista oscuro de los cerramientos, retranqueados en las fachadas este y oeste, compone un nítido



Figura 8. Acuarela del edificio Scala (1967). [Fuente: Martín et al., 1968].

contraste con los antepechos blancos de piedra. La horizontalidad se refuerza al colocar sobre los antepechos unas barandillas horizontales de madera de pino americano continuas en toda la longitud de la fachada. El alzado presenta, así, una expresividad singular vinculada a la escala que demanda su posición respecto de la vía pública (Figura 8).

4. 50 AÑOS DESPUÉS

Fue en torno al cambio de siglo cuando emergieron las distintas patologías en el parque inmobiliario de la Playa de San Juan. Aunque el entorno urbano próximo se ha visto exento de la injerencia de nuevos modelos, donde la oferta de tiempo se sustancia en inmuebles dedicados al ocio así como de las más intensas manifestaciones de la *comodificación*, los cambios en la demanda vinculados a ocupaciones habitacionales alternativas a las del veraneante clásico (organizaciones familiares variables, primeras residencias, turismo furtivo de fin de semana, etc.) manifestaban la falta de adaptación tipológica a las nuevas exigencias. Simultáneamente, y en un ambiente agresivo por la presencia de diversos agentes ambientales, el deterioro material y estructural forzó la necesidad de intervención en un amplio espectro del parque edilicio local. La inserción de estos edificios en un intervalo temporal acotado entre un presente lejano y un pasado inalcanzado los dejó desprovistos de valoración patrimonial a la vez que expuestos al deterioro físico (19). En este escenario, y en una dialéctica paralela a la entablada en su proyecto, los tres aspectos clave referidos en

el apartado anterior favorecieron la respuesta del edificio Scala en su ajuste a las nuevas demandas de habitabilidad así como en su rehabilitación técnica.

El tránsito de vehículos por la Avenida Costa Blanca y la afluencia de un turismo enfocado al ocio nocturno, especialmente intensa en los meses de verano y particularmente desmesurada entre la década de los 80 y los primeros años del siglo XXI, motivaron el hartazgo de los vecinos y la consiguiente venta de muchas viviendas recayentes a las calles situadas en las zonas de ocio. En ese aspecto, la implantación del bloque, con su retranqueo respecto de la alineación principal, ha permitido que el jardín delantero se convierta en un amortiguador para los usuarios frente a la opresión de los focos emisores acústicos y visuales de la vía pública (Figura 9)..

Concebido como espacio propio, el corredor permanece como el dispositivo de circulación principal de la estructura espacial de la edificación y la base de su sistema de circulaciones (Figura 10). La pulcritud del esquema de bandas corredor-vivienda-terraza organiza un soporte funcional donde la banda central de viviendas permite la flexibilidad mediante movimientos en su propio ámbito sin alterar los elementos comunes. Actualmente coexisten diferentes ejemplos de adaptación tipológica basada en la unión de dos apartamentos tipo, en la eliminación de un dormitorio así como en la adecuación de los núcleos húmedos bajo condiciones de accesibilidad.

Esta característica se une a la limpia funcionalidad distributiva de las tipologías de vivienda donde la agrupación de núcleos húmedos y la separación zona de día-zona de noche se manifiestan como invariantes temporales que permiten la vigencia de sus prestaciones en las actuales condiciones de habitabilidad. El hecho de que la tipología de vivienda no concibiese desde un principio estancias como el cuarto de la criada o las exiguas cocinas, presentes en otros bloques del entorno próximo y que respondían a otro tipo de ciudadanía más potentada, ha facilitado las modificaciones que permiten sus 60 m².



Figura 9. Vista actual del jardín del edificio Scala.



Figura 10. Banda posterior de corredor.

En el año 2014, y ante la presencia de patologías mecánicas que afectaban a la estabilidad de los aplacados de los antepechos, se decidió acometer una reforma integral de la fachada del edificio. El trabajo fue realizado por el estudio JLZ2, quienes, con el propósito de revalorizar el patrimonio edificado, acometieron un trabajo de sustitución funcional del revestimiento de fachada. Los recursos a la racionalidad constructiva y la calidad material con que se planteó la ejecución inicial del

inmueble han coadyuvado en gran medida a la restauración. Los antiguos aplacados de piedra caliza natural sobre los antepechos de las terrazas presentaban un deterioro focalizado en los anclajes, insuficientes desde las exigencias mecánicas actuales, lo que obligó a reemplazar el conjunto por piezas cerámicas de 5 mm de espesor cuya subestructura de anclaje se ancla a los elementos de acero de la estructura existente. De forma complementaria, la actuación alcanzó también a las cubiertas aterrazadas, renovando una impermeabilización insuficiente y deteriorada. La adaptación a las normativas vigentes así como el cambio de material de revestimiento de los antepechos no altera la fuerza expresiva del conjunto, manteniendo el claroscuro compositivo de su alzado original y realzando la elegancia de los principios con los que se proyectó (Figura 11).



Figura 11. Alzado actual del edificio Scala.

5. CONSIDERACIONES FINALES

La vigencia actual del edificio Scala está ligada indiscutiblemente a su génesis. Ante el desafío de intervenir sobre un entorno ajeno a su territorio habitual y de afrontar una nueva tipología en su carrera profesional, Jesús García del Castillo no dudó en recurrir a los principios y a los referentes de la modernidad coetánea para abordar el proyecto. Los criterios de comodidad, soleamiento, ventilación o vistas son resultado de aplicar parámetros de racionalidad a la cultura del veraneo y al clima mediterráneo. Junto a la estudiada distribución de viviendas y circulaciones, así como a la organización estructural, el volumen del edificio expresa, sin injerencias arbitrarias, la funcionalidad que impregna todas las escalas del edificio. Es precisamente este alcance el que le otorga la singularidad realzada a lo largo del texto.

Durante los años posteriores, la construcción en el entorno de bloques de apartamentos por corredor (Concorde, 1973; Zafiro, 1978; Aries, 1981; Géminis, 1984, entre otros), reemplaza a las torres como tipología residencial. El auge del turismo estacional como fenómeno de masas coincide con la incorporación del marketing a dicho sector, incrementándose el volumen edificado a ritmos frenéticos. Por este motivo parece difícil localizar un proyecto heredero que comparta simultáneamente los aspectos que el texto ha identificado como relevantes, más allá de alguna apropiación residual que viene manifestada en los alzados organizados en bandas horizontales, sin alcanzar la esbeltez o la pureza de líneas del Scala. Por otro lado, en la trayectoria posterior de Jesús García del Castillo se afianzó el planteamiento metodológico seguido en este proyecto, particularmente en el tratamiento de la relación con el lugar, demostrando su solvencia para intervenir sobre entornos que exigían una respuesta arquitectónica de media o gran escala. En esta categoría podemos destacar, entre otros proyectos que se convirtieron en auténticos emblemas urbanos de Ciudad Real, la Central Sindical de la calle Alarcos (1969), donde la fachada se pliega buscando la mejor iluminación natural, o el Hospital Provincial (1975), cuyo proyecto incluyó un viaje del arquitecto a Holanda para realizar un exhaustivo estudio in situ de las actuaciones más recientes en tipología hospitalaria. El Centro de Recepción de Parque Nacional de las Tablas de Daimiel (1977), insertado en el homónimo humedal manchego, aparece como el último gran proyecto antes de la forzosa y desgraciada retirada de García del Castillo de la actividad arquitectónica.

Se reivindicaba al comienzo de esta publicación la oportunidad de reconocer a los profesionales cuya producción arquitectónica contribuyó a sedimentar una imagen de modernidad en la España del desarrollismo y que comenzó por el litoral mediterráneo. Los principios modernos de racionalidad y flexibilidad que estos arquitectos aplicaban han sido reemplazados por desafortunadas intervenciones de ocupantes, comunidades de vecinos o constructoras, entre otros, ejecutadas desde el desconocimiento arquitectónico. Estas actuaciones no han encontrado obstáculo legal para desvirtuar e incluso destruir innecesariamente varios de los elementos que caracterizaban a estos edificios, llegando incluso a desfigurar sus fachadas. El edificio Scala tampoco ha podido evitar actuaciones sin criterio como el acristalamiento de terrazas o el revestimiento de los pilares metálicos de la planta baja, por citar las más evidentes. Actualmente nos encontramos en una dialéctica emponzoñada donde permisividad de acción y falta de sujeción a una reglamentación protectora se retroalimentan negativamente, perjudicando así la identificación de los valores vinculados a estos edificios. Antes de que las alteraciones formales desemboquen en una protésica melancolía irreversible, se hace necesario un examen de la vigencia de modelos arquitectónicos como el que estas líneas han querido valorar.

AGRADECIMIENTOS

El autor desea agradecer la amabilidad del personal de los Archivos Municipales de Alicante y Ciudad Real.

REFERENCIAS / REFERENCES

- (1) Grao-Gil, O. (2020). Construcciones efímeras en madera: los balnearios de la fachada marítima de Alicante (siglos XIX y XX). *Informes de la Construcción*, 72(560), e359, 1-11, <https://doi.org/10.3989/ic.72887>.
- (2) Mares, L. (1997). El fenómeno turístico. *Vía-Arquitectura* (01), 10-15. ISSN: 1137-7402.
- (3) Martínez Medina, A. (2016). Arquitectura del boom turístico (1953-1979). *Canelobre. Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert*, (66), 167-185. ISSN: 0213-0467.
- (4) Iribas, J.M. (2005). El tiempo en la construcción del espacio. *Basa* (28), 104-109. ISSN 0213-0653
- (5) Oliva Meyer, J. (2005). Juan Guardiola Gayá, arquitecto y artista (1927, 1957-2005). *Vía-Arquitectura* (Nº Especial Premios COACV 2003-2004), 144-151. ISSN: 1576-7191.
- (6) Iribas, J.M. (6 de noviembre, 2003). Evolución de las rutinas del espacio. En Landrove, S. et al. (Eds.) *Arquitectura Moderna y Turismo: 1925-1965, Actas del IV Congreso Fundación Docomomo Ibérico*: 146.
- (7) Terán, F. (2009). El pasado activo: del uso interesado de la historia para el entendimiento y la construcción de la ciudad, p.184. Madrid: Akal.
- (8) Hidobro, Mario (2020). Patrimonio Moderno Levantino, *Blog de Arquitasa*, 1 octubre 2020. Recuperado de <https://arquitasa.com/arqticulos/patrimonio-moderno-levantino/>. Acceso 2 mayo 2022.
- (9) Oliva Meyer, J. (1997). Turismo y arquitectura: la modernidad como respuesta. *Vía-Arquitectura* (01), 24-43- ISSN: 1137-7402.
- (10) Calduch Cervera, J. (2002). Vacaciones y arquitectura: Transitando, recorriendo, bordeando los márgenes. En Granell i March, Jordi et al (Dir. y Coords). *La Arquitectura del Sol*, p. 92-105. Barcelona: Col.legi d'Arquitectes de Catalunya.
- (11) Fernández Alba, A. (1972). *La crisis de la arquitectura española: 1939-1972*, p.81. Madrid: Cuadernos para el diálogo.
- (12) Sosa Díaz-Saavedra, J.A. (2019). Conexiones y enlaces. En García Braña, C. et al. (Eds.), *Arquitectura del Movimiento Moderno en España. Revisión del Registro DOCOMOMO Ibérico, 1925-1965*, (p. 140-155). Madrid: Fundación Arquia. ISBN 978-84-09-06167-9
- (13) Campos González, M.A. (2004). Construcciones de viviendas con corredor. 1930-1960. Valores organizativos y dimensionales. *Vía-Arquitectura*. (Nº Especial Premios 2001-2002), 80.
- (14) Martín, A.; Leiva, F. y Villuendas, J. (1968). *Apartamentos SCALA*, Cuadernillo de la promoción inmobiliaria. Madrid: Martín, Leiva y Villuendas S.A.
- (15) Marcos, C.L. (2021). CSH Program or the American way of life. Californian domestic icons of the 50s. *VLC Arquitectura* 8, (1), 73. <https://doi.org/10.4995/vlc.2021.14762>
- (16) Regalado Tesoro, F. (2014). Introducción al urbanismo de Benidorm y sus edificios de gran altura. *Revista de Obras Públicas* (3552), 49-58. ISSN: 0034-8619.
- (17) Guardiola Gayá, J. (1959). Ordenanzas correspondientes al Plan General de Ordenación de Playa de San Juan en Alicante. Legajo-1111-233-1/0. Archivo Municipal de Alicante.
- (18) Gareth Shaw y Allan M. Williams. *Tourism and tourist spaces*. (Londres: SAGE Publications, 2004).
- (19) Calduch Cervera, J. (2009). El declive de la arquitectura moderna. *Palapa* 4 (2), 29-43.